

# El papel de los enfoques económicos en el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y el proceso de revisión de los EPANDB

Markus Lehmann, Secretaría del CDB

Taller subregional para América del Sur sobre valoración e incentivos

Santiago, Chile, 15 al 17 de mayo de 2012



# El plan estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020

- Adoptado por la COP 10 en Nagoya, Japón, en octubre de 2010.
- Uno de sus cinco objetivos estratégicos es "la incorporación de la diversidad biológica en todos los ámbitos gubernamentales y de la sociedad".
- La COP 10 instó a las Partes y a otros gobiernos a examinar, actualizar y revisar, según corresponda, sus estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica (EPANDB), en consonancia con este nuevo Plan Estratégico.
- Análisis del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de las Naciones Unidas de los déficits en los EPANDB:
  - muchos EPANDB vigentes no enfrentan adecuadamente las causas subyacentes de la pérdida de la diversidad biológica;
  - no logran acometer la difícil empresa de incorporar los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación económica y en los sectores económicos.

# Metas 2 y 3 del Plan Estratégico

**"Para 2020, a más tardar, los valores de la diversidad biológica habrán sido integrados en las estrategias y los procesos de planificación de desarrollo y de reducción de la pobreza nacionales y locales y se estarán integrando en los sistemas nacionales de contabilidad, según proceda, y de presentación de informes."**

**"Para 2020, a más tardar, se habrán eliminado, eliminado gradualmente o reformado los incentivos, incluidos los subsidios, perjudiciales para la diversidad biológica, a fin de reducir al mínimo o evitar los impactos negativos, y se habrán desarrollado y aplicado incentivos positivos para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica, de conformidad y en armonía con el Convenio y otras obligaciones internacionales pertinentes, tomando en cuenta las condiciones socioeconómicas nacionales."**

**¿Cómo reflejar estas metas en los EPANDB?  
Algunas opciones...**

# Meta 2 y EPANDB

## Algunas consideraciones generales:

- **Contexto de desarrollo/reducción de la pobreza**

La contribución de la diversidad biológica a los medios de vida y oportunidades de desarrollo sostenibles es de especial interés

- **Eje en los servicios de los ecosistemas**

Considerando que la diversidad biológica es la base de muchos servicios de los ecosistemas importantes, será útil centrarnos en los valores de los servicios de los ecosistemas, es decir, en su contribución al bienestar humano.

- Nota: ¡los valores no son solo económicos!

# Meta 2 y EPANDB: Opciones

## Generales/creación de conciencia:

- ✓ **Exhibir los valores clave de la diversidad biológica (por ej., ecosistemas "emblemáticos") a nivel nacional o subnacional, por ejemplo, en el contexto de los estudios nacionales.**
  - Justificación: estudios piloto/evaluaciones/inventarios de ecosistemas importantes en un contexto nacional pueden ser adecuados para crear conciencia sobre los valores de la diversidad biológica, que incluyen su importancia económica.
  - Sus resultados también pueden alimentar la revisión de planes o políticas, como las estrategias de desarrollo y de reducción de la pobreza nacionales y locales, los planes de desarrollo por sectores, la planificación a nivel del paisaje, así como los programas de acción (NAPA) y los planes de acción nacionales (NAP) (véase más abajo)

# Meta 2 y EPANDB: Opciones

## Valuación de las inversiones:

- ✓ **Integrar, si corresponde, la aplicación de las herramientas de valoración económica ambiental a las directrices generales para la valoración económica de la toma de decisiones (CBA, CEA);**
  - Justificación: La elaboración de directrices para la valoración de la diversidad biológica es importante donde se utilicen herramientas económicas de valoración de medidas políticas, programas o proyectos, especialmente cuando las inversiones u otras acciones resultantes podrían ocasionar daño para los servicios de los ecosistemas y la diversidad biológica asociada a ellos.
- ✓ **Integrar métodos para valorar la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas a las directrices para la evaluación del impacto ambiental (EIA); la evaluación estratégica del impacto y la planificación espacial.**

# Meta 2 y EPANDB: Opciones

## Integración a los sistemas de presentación de informes, políticas, programas:

- ✓ **Establecer o fortalecer la cooperación con los organismos nacionales de estadística y explorar las oportunidades para que la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas sean más visibles en la contabilidad sectorial (agua, bosques, tierras);**
  - Justificación: En varios países todavía se aplica la orientación del Sistema de Contabilidad Económico-ambiental (SEEA) de 2003, en especial para la contabilidad ligada al agua. En ellos existen oportunidades de fortalecer los valores de la diversidad biológica y también el de las contabilidades de otros sectores pertinentes.
- ✓ **Utilizar las oportunidades que surgen a lo largo de los ciclos de políticas para integrar los valores de la diversidad biológica, y las recomendaciones que se asocian a ellos, a las estrategias de desarrollo y de reducción de la pobreza nacionales y locales, los planes de desarrollo por sector, la planificación a nivel del paisaje, los NAPA y los NAP.**

# Meta 2 y EPANDB: Opciones

## Creación de capacidad:

- ✓ **Crear capacidad, tanto la capacidad técnica que se requiere para llevar a cabo una valoración como la capacidad administrativa y política para interpretar y aplicar los resultados de las valoraciones.**



# Meta 3 y EPANDB: Opciones

## Hacer frente a los incentivos perjudiciales:

- ✓ Evaluación prioritaria y/o eliminación, eliminación gradual o reforma prioritarias de cualquier candidato "obvio" a dichas actividades, por ejemplo, políticas y/o programas sospechosos de ser perjudiciales para el medio ambiente y, al mismo tiempo, no eficaces en función del costo, o perjudiciales para el medio ambiente y también inequitativos desde el punto de vista social.
- ✓ Llevar a cabo evaluaciones transparentes de programas y políticas para examinar su eficacia en relación con los objetivos fijados, su eficiencia, y su impacto social y ambiental
- ✓ Elaborar para el año 2020, sobre la base de las evaluaciones indicadas arriba, planes de acción prioritarios de eliminación, eliminación gradual o reforma de incentivos perjudiciales para la diversidad biológica
- ✓ Los EPANDB pueden incluir: un cronograma para la preparación de las evaluaciones, la elaboración de los planes de acción y la aplicación de las actividades prioritarias para la eliminación, eliminación gradual o reforma de los incentivos perjudiciales.

# Meta 3 y EPANDB: Opciones

## Promover los incentivos positivos:

- ✓ Evaluar los incentivos positivos vigentes para la conservación y/o utilización sostenible de la diversidad biológica en su país: efectividad, consecuencias distributivas, efectos adversos, etc. Identificar las oportunidades para ampliar la medida.
- ✓ Elaborar criterios para identificar el potencial alto o la prioridad alta para introducir incentivos positivos. ¿Amenazas a la diversidad biológica actuales? ¿Valores (económicos) de la diversidad biológica? ¿Preocupaciones sobre el desarrollo social? ¿Falta de satisfacción con los enfoques políticos vigentes (por ej., reglamentaciones que parecen no ser efectivas)? ¿Todo lo anterior?
- ✓ Sobre la base de lo anteriormente expuesto, identificar brechas u oportunidades fundamentales para introducir nuevos incentivos positivos.
- ✓ Considerar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas de otros lugares, para inspirarse en ellas y emularlas y/o adaptarlas según corresponda.

## Más información...

- Informes y casos del informe TEEB disponibles en [www.teeb.org](http://www.teeb.org)
- Materiales preparados en virtud del CDB, disponibles en <http://www.cbd.int/incentives/tools.shtml>
  - Serie técnica No. 28: evaluación de los métodos de valoración
  - Serie técnica No. 56: Buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre los incentivos
- Base de datos de textos científicos del CDB sobre valoración e incentivos en <http://www.cbd.int/incentives/case-studies.shtml>
  - Manuales de orientación, manuales
  - Estudios de caso
  - (algunos) estudios de valoración

# Hacia la transferencia de las metas 2 y 3 en los EPANDB

## Trabajo en grupo

1. ¿Qué planes, políticas o estrategias son especialmente necesarios para incorporar los valores de la diversidad biológica y de los servicios de los ecosistemas? ¿Serán examinados dentro de poco? ¿Cuáles pueden ser los próximos pasos importantes para lograrlo?
2. Incentivos, incluidos los subsidios, con efectos perjudiciales para la diversidad biológica: ¿cuáles son los candidatos prioritarios para su eliminación, eliminación gradual o reforma?
3. ¿Qué áreas o sectores tienen más posibilidades (o bien habría que darles la mayor prioridad) de introducir o de fortalecer los incentivos positivos para la conservación y la utilización sostenible?